

Secretaría: Juzgado Promiscuo Municipal. - Pensilvania – Caldas, abril quince (15) de dos mil veintiuno (2021). Se deja constancia que en la fecha se presentan fallas en el servicio de conectividad de la rama judicial, lo que ha afectado el servicio de navegación a internet.



OMAIRA TORO GARCÍA

Secretaria

REPÚBLICA DE COLOMBIA

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

Pensilvania – Caldas, diecinueve (19) de abril de dos mil veintiuno (2021)

Procede el Despacho a resolver lo que corresponda dentro de la solicitud extra-proceso formulada por JOHAN CHRISTOPHER LÓPEZ ARISTIZÁBAL sobre los bienes muebles del causante Fernando Antonio López López, radicada bajo el No. 2021-00030.

En la causa civil de la referencia, la suscrita titular de esta Agencia judicial programó para el día 15 de abril la celebración de audiencia; sin embargo, con ocasión a las fallas en el servicio de conectividad de la rama judicial, lo que ha afectado el servicio de navegación a internet, fue obligatorio proceder con el aplazamiento de la diligencia.

Dicho lo anterior, se resuelve fijar como nueva fecha para celebrar la aludida audiencia, para el día **VEINTIUNO (21) DE ABRIL DE DOS MIL VEINTE (2021) A PARTIR DE LAS CUATRO Y TREINTA DE LA TARDE (4:30 P.M.)**, para lo cual vale advertir que no se encuentra una calenda más próxima para su realización conforme a la Agenda del Despacho.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE



JENNY CAROLINA QUINTERO ARANGO
JUEZ

Notificación en el Estado Nro.051

Fecha 20 de abril de 2021

Secretaria: _____
Omaira Toro García

Firmado Por:

JENNY CAROLINA QUINTERO ARANGO
JUEZ MUNICIPAL

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL PENSILVANIA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **7fe22a181b3bab351fd5e15b15d43b76433273aa6083bd4e6cefd0100406a468**

Documento generado en 19/04/2021 03:54:38 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>